

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRADOR DE NEGOCIOS GLOBALES

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del 2013, siendo las 09H00 se reúnen los accionistas de la compañía, Integrador de Negocios Globales INETGLOB CIA. LTDA. con RUC N° 1792336406001, en sus oficinas ubicadas en la calle Mercadillo E2-26 y Paéz, Edificio María Teresa PB, de esta ciudad, los señores Vicente Alfonso Rojas Ayala, Vicente Alfonso Rojas Alvear y Cadena Chávez Yeiny Constanza por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, al igual que deciden de manera libre y voluntaria instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Como Presidente de la Junta el Ing. Vicente Alfonso Rojas Ayala y secretario de la junta el Dr. Vicente Alfonso Rojas Alvear.

Secretaría verifica la asistencia, una vez verificado que se encuentra presente la totalidad del capital procede a dar lectura de los puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General
- 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2012
- 3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2012
- 4) Conocimiento de la marcha de la compañía.

El Secretario pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día:

1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, toma la palabra el Gerente General quien da lectura a su informe, se conocen los puntos que se incluyen en el mismo, el informe se agrega como documento habilitante a la presente acta. La junta aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General, indicando que lo relacionado al tema de utilidades será tratado y aprobado en su momento. En la votación no participaron los administradores; a continuación la Junta entra a conocer el segundo punto de orden del día:

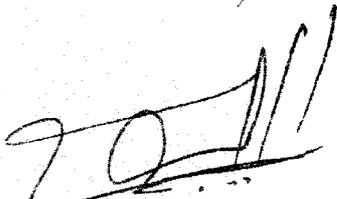
2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2012; se dan lectura a estos documentos, mismos que se agregan al expediente de actas. La Junta aprueba el balance General y Estado de Resultados sin modificaciones y por unanimidad, dejándose para siguientes puntos la disposición sobre las utilidades o dividendos. No participan en la votación los administradores de la compañía. Se dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2012; toma la palabra el Ing. Vicente Rojas Ayala, quien indica a la Junta que existe una utilidad de \$90.54, se resuelve que como el dividendo es mínimo de \$90.54, este dividendo absorba la pérdida del año 2011, y la diferencia se pague

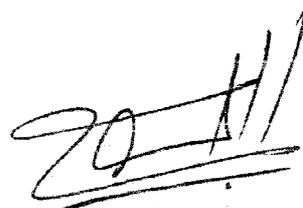
hasta antes del 31-12-2012, se informa además que dado que fue el segundo año de actividad de la compañía, los Directores han hecho grandes esfuerzos para sacar adelante el año 2012, por lo que para el ejercicio 2013, es necesario incrementar la actividad comercial con el fin de generar ingresos y solventar las actividades en este periodo. La Junta después de las deliberaciones del caso, acoge y aprueba la sugerencia del Gerente General. A continuación la Junta entra a conocer el cuarto y último punto de orden del día:

4) Conocimiento de la marcha de la compañía, toma la palabra el Gerente General e indica a la Junta que durante el año 2012, se ha realizado todos los procesos necesarios para un correcto desenvolvimiento comercial y administrativo.

Resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia de los accionistas, en unanimidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta declara concluida la sesión a las once horas y treinta minutos.



Ing. Vicente Rojas Ayala
Accionista
Presidente de la Junta



Dr. Vicente Rojas Alvear
Accionista
Secretario de la Junta



Yeiny Constanza Cárdenas Chávez
Socia